

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

LOS MOLINOS

RÉGIMEN ECONÓMICO

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida, por dos veces, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a citar a los deudores o sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Citación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se advierte a los deudores de que deben comparecer en el expediente ejecutivo que se sigue para ser debidamente notificados. Transcurridos quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el correspondiente boletín oficial sin personarse el interesado, se le tendrá por notificado a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. En este caso, se tendrá por notificado al obligado tributario o su representante en todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la substanciación del procedimiento sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer, en los términos del apartado tercero del citado artículo 112 de la Ley General de Tráfico.

Órgano responsable de la tramitación y lugar en que se deberá comparecer: Departamento de Recaudación del Ayuntamiento de Los Molinos (Madrid), sito en plaza España, número 1, de Los Molinos (Madrid), en horario de ocho y treinta a catorce y treinta horas, de lunes a viernes.

Procedimiento. — Sujeto pasivo. — NIF. — Acto a notificar. — Domicilio

Expediente fraccionamiento 33/2012. — Rebollo Lorenzo, Darío. — 50893594-E. — Notificación de acuerdo de concesión de fraccionamiento, calendario de pagos, fracciones impagadas números 1, 2, 3 y 4. — Madrid.

Inicio de expediente de derivación de responsabilidad solidaria 01/13. — Díaz Ferrán, Manuel. — 50399695-W. — Notificación trámite de audiencia. — Coslada (Madrid).

Liquidación referencia 1216000022, IIVTNU ej. 2012. — Gusfimar, Sociedad Limitada. — B-82975889. — Notificación período voluntario. — Becerril de la Sierra (Madrid).

Liquidación referencia 1216000121, IIVTNU ej. 2012. — Martín Álvarez, Pedro. — 00804835-L. — Notificación período voluntario. — Cercedilla (Madrid).

Liquidación referencia 1216000120, IIVTNU ej. 2012. — Pozas Agudo, Rosa María. — 00412404-Z. — Notificación período voluntario. — Cercedilla (Madrid).

Los Molinos, a 25 de marzo de 2013.—El jefe de la Unidad de Recaudación (firmado).
(02/2.525/13)

